

Señores: Procuraduría Segunda Distrital de Bogotá

Asunto: Requerimiento Campaña de Vacunación Ante Incremento De Casos De Tos Ferina E-2025-101165

2. Ante el incremento de casos de tosferina, ¿cuál es el plan de prevención y proyección del distrito para la mitigación y control de estos?

RTA/

El comportamiento de la tosferina en Bogotá ha sido inusual en los últimos años, ya que, tras la pandemia de COVID-19, la notificación de casos confirmados presentó una reducción superior al 86 % en comparación con 2019. Entre 2020 y 2023, se observó una disminución en la notificación de casos, lo que llevó a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá a implementar, a partir del año 2024, estrategias de búsqueda activa institucional (BAI) en instituciones de salud, especialmente en servicios de pediatría con hospitalización y urgencias, con el fin de reactivar la notificación y mejorar la captación oportuna de casos. En 2024, se reportaron 505 casos probables de tosferina, de los cuales 11 fueron confirmados, 9 de ellos en menores de 1 año, representando una incidencia de 1.95 casos por cada 100,000 niños. Hasta el 6 de marzo de 2025, se han reportado 54 casos probables, con 7 casos confirmados: 6 en menores de 1 año y 1 en adultos.

Bogotá D.C., a través de las acciones de salud pública desarrolladas por los equipos de salud de las Subredes Integradas de Salud E.S.E., mantiene una vigilancia epidemiológica activa para la prevención y control de la Tos ferina a nivel distrital, implementando estrategias como el seguimiento y notificación oportuna de casos mediante el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). También se llevan a cabo intervenciones epidemiológicas de campo (IEC) en los casos probables y confirmados de Tos ferina, enfocadas en la identificación y seguimiento de contactos estrechos, toma de muestras en casos con síntomas respiratorios y administración de profilaxis como medida de contención. Adicionalmente, se realizan acciones de búsqueda activa comunitaria (BAC) y bloqueos de vacunación en un radio de 9 manzanas alrededor de un caso probable, con extensión en casos confirmados, verificando y actualizando los esquemas de vacunación, especialmente en niños con dosis pendientes.

Como parte de la respuesta ante el incremento de casos en 2025, se ha establecido el fortalecimiento de los equipos de salud de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) con servicio de pediatría en Bogotá, con el objetivo de actualizar sus conocimientos en protocolos y guías de atención para la Tos ferina. Asimismo, la Secretaría Distrital de Salud llevó a cabo una mesa de expertos para analizar la situación en la ciudad, de la cual surgieron recomendaciones clave para fortalecer la vigilancia epidemiológica, la prevención

y el control de la enfermedad, de otra parte en la circular de intensificación de acciones ante el pico respiratorio, se incluirán las relacionadas con tos ferina

Elaboró: Jenny Sanchez/ Contratistas/Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

Revisó: Claudia Beltrán/Contratista/ Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

Aprobó: Diana Walteros/Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública